



BISBAT D'EIVISSA

COMUNICADO

Delegación de Catequesis
Diócesis de Ibiza y Formentera

Viernes, 27 de marzo de 2020

Queridos sacerdotes, religiosos, catequistas, catecúmenos y familias que, de múltiples modos, estáis vinculados a la tarea de la catequesis en nuestra Diócesis:

Tras la declaración del estado de alarma por la pandemia de covid19, muchos ámbitos de nuestra vida se encuentran dominados por la incertidumbre que esta situación conlleva. Teniendo en cuenta que habrán de posponerse o suspenderse muchas celebraciones familiares entrañables y sentidas, la Iglesia católica en Ibiza y Formentera quiere ser cercana y comprensiva en este tiempo difícil y confuso.

Para intentar contribuir a despejar parte de ese horizonte incierto, la Delegación de Catequesis emite este comunicado, que contempla las siguientes medidas y orientaciones:

- 1.-** Ante la gravedad de la situación, la Diócesis suspendió el 14 de marzo toda actividad pública de culto y de evangelización que requiera la presencia de los participantes. Por ello, todas las celebraciones sacramentales relativas a la actividad catequética (Primeras Comuniones y Confirmaciones) quedan suspendidas sin fecha determinada mientras duren las medidas restrictivas que las autoridades civiles han establecido o puedan establecer en el futuro.
- 2.-** Carece de lógica plantearse un calendario de celebraciones futuras, porque nadie conoce con fundamento la real evolución de la presente situación: es imposible prever hasta qué fecha seguirán en vigor las medidas de prevención de contagios y, más concretamente, cuándo se podrá celebrar un acto de culto con presencia numerosa de fieles en la iglesia. Por tanto, no se ofrecerán posibles nuevas fechas hasta que no haya garantías de una celebración en normalidad.
- 3.-** Cuando llegue esa anhelada normalidad, exhortamos a las parroquias a ser especialmente comprensivas con la complejidad de las situaciones personales, familiares y laborales de los implicados en las celebraciones. Ello deberá movernos no sólo a una atención cercana y solícita a todos, sino incluso, si fuera preciso, a ofrecer una solución individualizada a cada caso.

4.- Mientras perduren las actuales circunstancias, esta Delegación recomienda encarecidamente que todas las parroquias continúen impartiendo el itinerario catequético a través de los medios telemáticos que cada parroquia considere oportuno. Con el ánimo de facilitar esta tarea la Delegación ofrecerá recursos y materiales al respecto, pero cada parroquia podrá elaborar los propios si lo estima conveniente.

5.- Sabemos que esta continuación de la actividad catequética por medios no presenciales supone, para las familias implicadas, una tarea más que se añade a las no pocas y no fáciles que ya llevan a cabo. Por eso, seamos sobrios en la propuesta de actividades. Y, a la vez, seamos capaces de transmitir a todos que proseguir con la catequesis es, en la hora actual, una forma de abrir los corazones y los hogares a la presencia del Señor en medio de nosotros. Quiera Él servirse de este peculiar modo de catequesis para hacer de nuestras familias un hogar como el de Lázaro, Marta y María en Betania, donde, por hallarse Él presente, se palpaba la verdad de sus palabras: “Venid a Mí todos los que estáis cansados y agobiados, y Yo os aliviaré”.

Esperando que todos os encontréis bien y que vuestra familia esté a salvo, al amparo del Altísimo.

Unidos en la oración, muy cordialmente.



Juan Miguel Planells Torres
Delegado diocesano de catequesis